

426

*RESOLUCION de 22 de diciembre de 1980 del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición —turno libre y turno restringido—, para cubrir vacantes de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio —Ingenieros Técnicos Agrícolas o Peritos Agrícolas— en dicho Organismo.*

Constituido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición —turno libre y turno restringido—, convocada por Resolución del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero de 12 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio de 1980), para cubrir ocho plazas vacantes de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio —Ingenieros Técnicos Agrícolas o Peritos Agrícolas—, y de conformidad con la base 6.4 de la misma, se señala el comienzo de las pruebas selectivas para el turno restringido a las nueve horas del día 3 de febrero de 1981 y para el turno libre a las nueve horas del día 12 de febrero de 1981. El lugar para la celebración de los ejercicios para ambos turnos será en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola, Ciudad Universitaria, Madrid.

Madrid, 22 de diciembre de 1980.—El Secretario del Tribunal, Juan Ramón Mata Moreno.

427

*CORRECCION de erratas de la Resolución de 30 de junio de 1980, de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Oficial principal en dicho Organismo.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 301, de fecha 16 de diciembre de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 27729, primer párrafo de la convocatoria, dice: «Vacantes dos plazas de la Escala de Oficiales Principales en el Organismo autónomo ..... en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º, 2, del Estatuto de Personal...», debe decir: «Vacantes dos plazas de la Escala de Oficiales Principales en el Organismo autónomo ..... en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º, 2, del Estatuto de Personal...».

Página 27731. 11. Toma de posesión. 11.1. Plazo, dice: «En el plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus den ministerial, según determina el artículo 6.º, 5, del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos y del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril», debe decir: «En el plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril».

Madrid, 17 de diciembre de 1980.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

428

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se actualiza el Tribunal de la oposición libre para cubrir plazas de la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios-Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.*

Con motivo de los diversos cambios habidos en los cargos directivos del Instituto Nacional de la Salud, por la Dirección General del mismo se ha estimado oportuno actualizar la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para cubrir 50 plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios-Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión, para prestar servicios en el Instituto Nacional de la Salud, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de 25 de junio próximo pasado, quedando modificado en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Mestre Rossi, Director general del Instituto Nacional de la Salud, y por delegación de éste, el ilustrísimo señor don Luis Boticario Jiménez, Subdirector general de Inspección de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Adrián Martínez Cabrera, Subdirector general de Personal del Instituto Nacional de la Salud.

Don Félix Ruiz Fernández, Jefe del Servicio de Inspección de Instituciones Cerradas y Asistencia con Medios Ajenos, de la Subdirección General de Inspección de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.

Don Angel Rubio Sánchez-Grande, Jefe del Servicio del Instituto Nacional de la Salud.

Don Francisco Garzón Sánchez, Médico inspector.

Doña María Antonia Soto Caraza, ATS-Visitadora.

Don Esteban González Murga, representante del Cuerpo Sanitario en la Junta de Personal.

Tutora-cursillo: Doña Victoria de Juan Fernández, ATS-Visitadora.

Secretario: Don Fernando Larrocha González, Jefe de la Sección de Selección del Servicio de Plantillas y Selección de Personal de la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de la Salud.

Suplentes

Presidente: Don Lucas Sainz y Díaz de Lamadrid, Jefe del Servicio de Inspección de Instituciones Abiertas y Prestaciones Sanitarias de la Subdirección General de Inspección de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.

Vocales:

Don Alejandro Domínguez Carmona, Jefe de Sección del Instituto Nacional de la Salud.

Doña Aurora de Funes Sánchez, ATS-Visitadora.

Secretario: Don Antonio Calvo Fernández, Jefe de Grupo de la Sección de Selección, del Servicio de Plantillas y Selección de Personal, de la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de la Salud.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Director general, Carlos Mestre Rossi.

429

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se actualiza el Tribunal de la oposición libre para cubrir plazas de Farmacéuticos inspectores de segunda del extinguido Instituto Nacional de Previsión.*

Con motivo de los diversos cambios habidos en los cargos directivos del Instituto Nacional de la Salud, así como la renuncia presentada por uno de sus Vocales, por la Dirección General del mismo se ha estimado oportuno actualizar la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para cubrir 18 plazas de Farmacéuticos inspectores de segunda del extinguido Instituto Nacional de Previsión, para prestar servicios en el Instituto Nacional de la Salud, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de 19 de julio próximo pasado, quedando modificado en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Mestre Rossi, Director general del Instituto Nacional de la Salud, y por delegación de éste, el ilustrísimo señor don Luis Boticario Jiménez, Subdirector general de la Inspección de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Adrián Martínez Cabrera, Subdirector general de Personal del Instituto Nacional de la Salud.

Don Félix Ruiz Fernández, Jefe del Servicio de Inspección de Instituciones Cerradas y Asistencia con Medios Ajenos, de la Subdirección General de Inspección de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.

Don Francisco Pulido Romero, Jefe de la Sección de la Inspección de Farmacia de la Subdirección General de Inspección de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.

Don Jaime Corredoira Amenedo, Jefe de Sección del Instituto Nacional de la Salud.

Don Esteban González Murga, representante del Cuerpo Sanitario en la Junta de Personal.

Secretario: Don Fernando Larrocha González, Jefe de la Sección de Selección del Servicio de Plantillas y Selección de Personal de la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de la Salud.

Suplentes

Presidente: Don Lucas Sainz y Díaz de Lamadrid, Jefe del Servicio de Inspección de Instituciones Abiertas y Prestaciones Sanitarias de la Subdirección General de Inspección de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.

Vocales:

Don Ramón González Oti, Inspector central de los Equipos Especiales de Inspección Sanitaria de la Subdirección General de Inspección de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.

Don Juan Cruz Martínez García, Jefe de la Sección de Inspección de Instituciones Abiertas, Asistencia Sanitaria y Perso-

nal Sanitario del Servicio de Instituciones Abiertas y Prestaciones Sanitarias de la Subdirección General de Inspección de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.

Doña Pilar García-Santesmases Martín-Tesorero, Farmacéutica-Inspectora.

Secretario: Don Antonio Calvo Fernández, Jefe de Grupo de la Sección de Selección, del Servicio de Plantillas y Selección de Personal, de la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de la Salud.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Director general, Carlos Mestre Rossi.

430

*RESOLUCION de 16 de diciembre de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se actualiza el Tribunal de la oposición libre para cubrir plazas de Médicos Inspectores de segunda del extinguido Instituto Nacional de Previsión.*

Con motivo de los diversos cambios habidos en los cargos directivos del Instituto Nacional de la Salud, por la Dirección General del mismo, se ha estimado oportuno actualizar la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para cubrir 150 plazas de Médicos Inspectores de segunda del extinguido Instituto Nacional de Previsión, para prestar servicios en el Instituto Nacional de la Salud, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número 123, de 22 de mayo próximo pasado, quedando modificado en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Mestre Rossi, Director general del Instituto Nacional de la Salud y por delegación de éste, el ilustrísimo señor don Luis Boticario Jiménez, Subdirector general de la Inspección de Servicios Sanitarios, del Instituto Nacional de la Salud.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Adrián Martínez Cabrera, Subdirector general de Personal del Instituto Nacional de la Salud.

Don Antonio José del Castillo y Rodríguez Acosta, Jefe de Servicio del Instituto Nacional de la Salud.

Don José Esteban Santisteban, Jefe de Servicio del Instituto Nacional de la Salud.

Don Daniel Prats Díaz, Subdirector Médico del Centro Especial «Ramón y Cajal» de la Seguridad Social.

Don Angel Rubio Sánchez-Grande, Jefe de Servicio del Instituto Nacional de la Salud.

Don Félix Ruiz Fernández, Jefe del Servicio de la Inspección de Instituciones Cerradas y Asistencia, con medios ajenos, de la Subdirección General de Inspección de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.

Don Esteban González Murga, representante del Cuerpo Sanitario en la Junta de Personal.

Secretario: Don Fernando Larrocha González, Jefe de la Sección de Selección del Servicio de Plantillas y Selección de Personal, de la Subdirección General de Personal, del Instituto Nacional de la Salud, quien actuará con voz y sin voto.

*Suplentes*

Presidente: Don Lucas Sainz y Díaz de Lamadrid, Jefe del Servicio de Inspección de Instituciones Abiertas y Prestaciones Sanitarias de la Subdirección General de Inspección de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.

Vocales:

Don Carlos Gonzalo Guisande, Jefe de Servicio del Instituto Nacional de la Salud.

Don José Oriol Sevilla Vallejo, Médico Inspector.

Secretario: Don Antonio Calvo Fernández, Jefe de grupo de la Sección de Selección, del Servicio de Plantillas y Selección de Personal, de la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de la Salud.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Director general, Carlos Mestre Rossi.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

431

*ORDEN de 11 de diciembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo II de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 12 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para provisión de la cátedra del grupo II, «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.  
Vocales: Don Alfredo Mendizábal Aracama, don Román Rianza Pérez, don Emilio Garbayo Martínez y don Ramiro Cercós Pérez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, segundo y cuarto, y de la Universidad Politécnica de Barcelona el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Sixto Ríos García.

Vocales suplentes: Don Joaquín Ninot Nolla, don Ramón Losada Rodríguez, don José M. Antón Corrales y don Antonio Moreno Torres, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona el primero, de la Universidad del País Vasco el segundo y de la Politécnica de Madrid el tercero y cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

432

*ORDEN de 11 de diciembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo I de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 17 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de mayo) para provisión de la cátedra del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.

Vocales: Don José Luis de Miguel Arenal, don Fernando J. de Arriaga Gómez, don Manuel López Pellicer y don Rafael Portaencasa Baeza, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, segundo y cuarto y de la Politécnica de Valencia el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Darío Maravall Casenoves.

Vocales suplentes: Don Julio Fernández Biarge, don Fernando Puerta Sales, don Manuel Abejón Adádez y don Pedro Jesús Burillo López, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero y tercero, de la Politécnica de Barcelona el segundo y de la Politécnica de Valencia el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

433

*ORDEN de 11 de diciembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo II de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 12 de